

Imprimir

“Si nos quitan la libertad de expresión nos quedamos mudos y silenciosos y nos pueden guiar como ovejas al matadero”. George Washington. (1732-1799). Primer presidente de Estados Unidos.

“La libertad es siempre y exclusivamente libertad para quien piensa diferente”. Pensadora Humanitaria y teórica marxista Rosa Luxemburgo. Polaca. (1871-1919).

Cada día se nos ocurren inquietudes ante los acontecimientos en nuestro país. Las preguntas no cesan ante las acciones institucionales y sus impactos sobre nuestros territorios. Y para rematar, hoy en día los gobiernos locales y departamentales que hacen oposición constante, han puesto de moda negar lo realizado por el gobierno nacional y atribuirse ellos lo que no hacen.

El Gobierno Nacional del Cambio, encabezado por el Señor presidente Gustavo Petro Urrego, ha venido realizando acciones y proyectos en cada uno de los territorios en beneficio de las comunidades. Si la institucionalidad no los difunde debidamente o inclusive desde las administraciones municipales y departamentales, se miente y distorsiona sobre el origen de esos recursos, las organizaciones sociales y políticas que apoyan la transformación social, política y cultural de nuestro país, deberían asumir con prontitud esta tarea indispensable para que la ciudadanía vuelva a votar en apoyo a la continuidad del cambio.

Ante la cercanía de las elecciones al Congreso de la República (Senado y Cámara de Representante), las Comunidades, los Sectores Sociales y sus respectivas organizaciones, deberían elaborar documentos abiertos para dirigirlos a quienes sean candidatxs a dichos organismos, donde expongan sus requerimientos y propuestas para cada uno de los territorios. Debemos apoyar a quienes en realidad expongan sus propuestas en favor de la mayoría ciudadana y no pensando en beneficiar una minoría que se opone a la transformación social.

Se ha anunciado que con una alta inversión que sobrepasará los seiscientos ochenta y tres mil millones (\$683.000'000.000) del Gobierno Nacional y cuyos recursos ya están

garantizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) y el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), y que se afirma beneficiará al menos a 100.000 hogares, se extenderá un cable subfluvial para la interconexión con la internet con fibra óptica y de alta velocidad, con el esperado beneficio para las Comunidades Amazónicas a través del Río Putumayo.

Las administraciones municipales y departamentales junto a las comunidades de dichos territorios, deberían solicitar que se precise cual es el alcance de este proyecto en cuanto a qué comunidades urbanas y rurales quedarán conectadas a la esperada internet. Además, que se deben precisar los tiempos de ejecución del mismo y esto no se convierta en un proyecto eterno. Y le agregaría, que el mismo debería cubrir (aunque no esté planeado así), la zona ribereña del Río Caquetá, comenzando por el Corregimiento de La Tagua y el Corregimiento del Macaya, en el Municipio de Leguizamo, la cabecera municipal de Solano (Caquetá) conjuntamente con la base área de Tres Esquinas, y posteriormente aguas arriba del Río Ortigüaza hasta la ciudad de Florencia y demás municipios del Departamento del Caquetá, sin obviar que en la otra orilla del Río Putumayo, se encuentran comunidades ribereñas tanto Peruanas como Ecuatorianas, pobladas por familias colombianas.

Nota; A pesar de las leyes, entre ellas la ley 2674 de julio 10 de 2025, que ordena que toda ciudad y poblado del país, sean conducidos a su transformación en “Ciudades Verdes”, se sigue planeando para un desarrollismo urbano que va en contravía de la protección y ampliación de zonas verdes y reservas naturales en las mismas, para contrarrestar el desastre climático que estamos viviendo y que como vamos se profundizará aún más. Día tras día, se realizan sin ninguna consideración verdaderos arboricidios con el pretexto de ese desarrollismo urbano. En días pasados han denunciado que la Administración Municipal de Cali, programa realizar con la disculpa de construir tarimas y “adecuar” espacios públicos para las próximas festividades de la ciudad, trasladar al menos 71 árboles y talar otros. Acción torpe y que muy posiblemente habrá un negocio detrás de la misma.

En Armenia, la misma que se cataloga como “ciudad verde”, lo cual parece ser solo un total embuste, se ha realizado un arboricidio en alrededor de doscientos metros por la avenida 19,

talando totalmente su arbolado con su adversa y anacrónica visión urbanista por la construcción unos metros más allá de un deprimido, aunque necesario por el atascado flujo vehicular, causará además posibles daños al curso de la Quebrada Aldana, que desafortunadamente, ya ha sido soterrada en muchos tramos.

John Elvis Vera Suarez

Foto tomada de: La Otra Verdad